

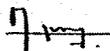
TRIBUNAL SUPERIOR DE DISTRITO JUDICIAL DE BUCARAMANGA
SALA PENAL

TRASLADO RECURSO DE REPOSICIÓN

RADICADO No. 2009-022-01 (20-377)

Procesado. BERNARDO HOYOS MONTOYA Y OTROS
Delito. PECULADO POR APROPIACIÓN

A partir de las 08:00 a. m. de hoy, trece (13) de septiembre de 2021 empieza a correr el término de traslado por dos (02) días al RECURRENTE para sustentación del recurso de reposición interpuesto, conforme lo ordenado en el artículo 189 del Código de Procedimiento Penal – ley 600 de 2000, vence el catorce (14) de septiembre de 2021 a las cuatro de la tarde.



MARTÍN HERNANDO MEJÍA CARREÑO
Secretario Sala Penal

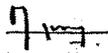
TRIBUNAL SUPERIOR DE DISTRITO JUDICIAL DE BUCARAMANGA
SALA PENAL

TRASLADO RECURSO DE REPOSICIÓN

RADICADO No. 2016-01620-01 (21-341A)

Procesado. ALCIBIADES DE ASIS BUSTILLO CERVANTES
Delito. IMPEDIMENTO O PERTURBACIÓN DE LA CELEBRACIÓN
DE AUDIENCIAS PÚBLICAS

A partir de las 08:00 a. m. de hoy, trece (13) de septiembre de 2021 empieza a correr el término de traslado por tres (03) días al RECURRENTE para sustentación del recurso de reposición interpuesto, conforme lo ordenado en el artículo 318 del Código General del Proceso, vence el quince (15) de septiembre de 2021 a las (4) cuatro de la tarde.



MARTÍN HERNANDO MEJÍA CARREÑO
Secretario Sala Penal

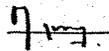
TRIBUNAL SUPERIOR DE DISTRITO JUDICIAL DE BUCARAMANGA
SALA PENAL

TRASLADO RECURSO DE REPOSICIÓN

RADICADO No. 2013-01012-01 (20-266A)

Procesado. MARINA HERNÁNDEZ RUEDA
 MILTON HERNÁNDEZ
Delito. PERTURBACIÓN DE LA POSESIÓN SOBRE INMUEBLE

A partir de las 08:00 a. m. de hoy, trece (13) de septiembre de 2021 empieza a correr el término de traslado por tres (03) días al RECURRENTE para sustentación del recurso de reposición interpuesto, conforme lo ordenado en el artículo 318 del Código General del Proceso, vence el quince (15) de septiembre de 2021 a las (4) cuatro de la tarde.



MARTÍN HERNANDO MEJÍA CARREÑO
Secretario Sala Penal